



UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL
DEL TÁCHIRA

CONSEJO UNIVERSITARIO

**CONSEJO UNIVERSITARIO
RESOLUCIONES
Sesión N° 023/2003
Ordinaria**

Fecha: *Viernes 26/09/2003*
Hora: *9:55 a.m.*
Lugar: *Salón de Sesiones de Consejos
Edificio Administrativo.*

ORDEN DEL DIA

1. Aprobación de actas del Consejo Universitario desde el 007/2003 hasta el 022/2003.
2. Informe de las autoridades.
3. Informe de la Comisión Electoral Universitaria con respecto a "Períodos, Mandatos y Propuesta de Calendario para Elecciones de Representantes Estudiantiles y Egresados al Co-Gobierno" (Agenda CU.022-2003).
4. Consideración de resultado de estudio jurídico y auditoria realizadas sobre el concurso de ingreso como miembro especial de un profesor a tiempo completo, correspondiente al cargo N° 2, para el núcleo de Estudios Generales del Departamento de Ciencias Sociales, publicado el 28-05-2000 (Agenda CU.022-2003).
5. Consideración sobre el informe N° 2 presentado por la Comisión Rectoral encargada de supervisar el Proyecto de Ampliación de la Planta Física en el marco del Contrato Comercial suscrito con la Worldwide Financial Group Management Corp y amparado dentro de la Ley de Crédito Público del año 2000.
6. Consideración de la propuesta del Consejo de Planificación de creación de la Gerencia Técnica AD HOC.
7. Consideración sobre el Proyecto de Normas de la Defensoría del Estudiante UNET (Agenda CU.022-2003).
8. Consideración sobre incorporación de la profesora Olga Roa de Rodríguez.
9. Consideración de renovación de contrato de personal docente.
10. Consideración de los resultados del concurso de credenciales para personal docente; según convocatoria de prensa de fecha 08-06-2003.
11. Consideración de pase a ordinario de personal académico, según informe de la Comisión de Clasificación y Pase a Ordinario de Personal Académico de fecha 31-07-2003.
12. Consideración sobre autorización de salida del país de la profesora María Celeste Rangel de Guillén, a Valladolid, España, relativa al avance de su tesis de doctorado.
13. Consideración sobre acuerdo UNET-Unidad Educativa Liceo Simón Bolívar, para el lapso 2003-I.
14. Consideración de proyecto de decisión de recurso jerárquico interpuesto por la alumna Rosa Elena Medina del postgrado de Medicina Familiar.
15. Consideración sobre incorporación del profesor Jairo Parra luego de haber culminado sus estudios de Maestría en la Facultad de Ciencias Veterinarias de la Universidad Central de Venezuela.
16. Consideración sobre contratación del profesor Jesús Teófilo Chacón, como Docente Libre.
17. Consideración sobre aprobación de modificaciones presupuestarias Nos. 21 y 23/2003.

[Firma]
Página 1 de 3



UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL
DEL TÁCHIRA

CONSEJO UNIVERSITARIO

18. Proyecto de convenio a ser suscrito entre la UNET, UNIVERXYTI y la C.A. Editora El Nacional (Agenda CU.022-2003).
19. Consideración sobre informe presentado por la Comisión Rectoral Proyecto de Ampliación de Planta Física, respecto a la evaluación de empresas que se registraron o actualizaron sus documentos en la Unidad de Desarrollo Físico, posteriormente a la selección previa de empresas constructoras (Agenda CU.022-2003).
20. Puntos varios.

El Consejo Universitario de la Universidad Nacional Experimental del Táchira, en uso de la facultad que le confiere el Artículo 28 del Reglamento Interno de Funcionamiento del Consejo Universitario, **RESUELVE:**

1. Aprobación de actas del Consejo Universitario desde el 007/2003 hasta el 022/2003.

En uso de la atribución que le confiere el Artículo 10, Numeral 32 del Reglamento de la UNET, el Cuerpo se declara en cuenta de las actas de las sesiones del Consejo Universitario desde la N° 007/2003 hasta la N° 022/2003; asimismo, acordó un término de quince días, a partir de esta fecha, para que los consejeros revisen y realicen las observaciones pertinentes; expirado el mismo, se considerarán aprobadas.

2. Informe de las autoridades.

En uso de la atribución que le confiere el Artículo 10, Numeral 32 del Reglamento de la UNET, el Cuerpo se declaró en cuenta de los informes presentados por el Rector, Vicerrector Académico, Vicerrector Administrativo y Secretario, en la presente sesión.

3. Informe de la Comisión Electoral Universitaria con respecto a "Períodos, Mandatos y Propuesta de Calendario para Elecciones de Representantes Estudiantiles y Egresados al Co-Gobierno" (Agenda CU.022-2003).

En uso de la atribución que le confiere el Artículo 10, Numeral 32 del Reglamento de la UNET, se aprobó diferir la consideración del punto.

4. Consideración de resultado de estudio jurídico y auditoria realizadas sobre el concurso de ingreso como miembro especial de un profesor a tiempo completo, correspondiente al cargo N° 2, para el núcleo de Estudios Generales del Departamento de Ciencias Sociales, publicado el 28-05-2000 (Agenda CU.022-2003).

En uso de la atribución que le confiere el Artículo 10, Numeral 32 del Reglamento de la UNET, se aprobó diferir la consideración del punto.

5. Consideración sobre el informe N° 2 presentado por la Comisión Rectoral encargada de supervisar el Proyecto de Ampliación de la Planta Física en el marco del Contrato Comercial suscrito con la Worldwide Financial Group Management Corp y amparado dentro de la Ley de Crédito Público del año 2000.

En uso de la atribución que le confiere el Artículo 10, Numeral 32 del Reglamento de la UNET, se aprobó diferir la consideración del punto.



UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL
DEL TÁCHIRA

CONSEJO UNIVERSITARIO

6. Consideración de la propuesta del Consejo de Planificación de creación de la Gerencia Técnica AD HOC.

En uso de la atribución que le confiere el Artículo 10, Numeral 32 del Reglamento de la UNET, se aprobó diferir la consideración del punto.

7. Consideración sobre el Proyecto de Normas de la Defensoría del Estudiante UNET (Agenda CU.022-2003).

En uso de la atribución que le confiere el Artículo 10, Numeral 32 del Reglamento de la UNET, se aprobó diferir la consideración del punto.

8. Consideración sobre incorporación de la profesora Olga Roa de Rodríguez.

En uso de la atribución que le confiere el Artículo 10, Numeral 32 del Reglamento de la UNET, el Cuerpo se declaró en cuenta de la incorporación a sus actividades de docencia a partir del 14-07-2003, de la profesora Olga Roa de Rodríguez, luego de haber culminado sus estudios de Doctorado en España.

9. Consideración de renovación de contrato de personal docente.

En uso de la atribución que le confiere el Artículo 10, Numeral 27 del Reglamento de la UNET, aprobó la renovación de contrato por el lapso de un (1) año, del siguiente personal docente:

- **Ángela Hernández de Chacón**, C.I. 9.149.953; adscrita a la Coordinación de Extensión Industrial en la categoría equivalente a Instructor, con dedicación Tiempo Completo, a partir del 10/09/2003.
- **Ender Antolinez Toloza**, C.I. 9.246.249; adscrito a la Coordinación de Extensión Agraria en la categoría equivalente a Instructor, con dedicación Tiempo Completo, a partir del 10/09/2003.
- **Heidi M. Zambrano Semprum**, C.I. 11.859.150; adscrita al Departamento de Arquitectura en la categoría equivalente a Instructor, con dedicación Tiempo Completo, a partir del 10/09/2003.
- **Javier Enrique Sánchez Quintero**, C.I. 12.746.154; adscrito al Departamento de Agronomía en la categoría equivalente a Instructor, con dedicación Tiempo Completo, a partir del 10/09/2003.
- **Jersus José Colmenares López**, C.I. 12.227.569; adscrito al Departamento de Ciencias Sociales en la categoría equivalente a Instructor, con dedicación Tiempo Completo, a partir del 10/09/2003.
- **María Fabiola Chacón López**, C.I. 10.146.062; adscrita al Departamento de Ciencias Sociales en la categoría equivalente a Instructor, con dedicación Tiempo Convencional, a partir del 27-10-2003.
- **Gilberto Paredes**, C.I. 10.207.737; adscrito al Departamento de Matemática y Física en la categoría equivalente a Instructor, con dedicación Tiempo Completo, a partir del 10/09/2003.
- **Hernán Elí Soto Rojas**, C.I. 10.237.611; adscrito al Departamento de Matemática y Física en la categoría equivalente a Instructor, con dedicación Tiempo Completo, a partir del 01/10/2003.
- **Tania Coromoto Peña Antolinez**, C.I. 11.504.992; adscrita al Departamento de Matemática y Física en la categoría equivalente a Instructor, con dedicación Tiempo Completo, a partir del 01/10/2003.



UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL
DEL TÁCHIRA

CONSEJO UNIVERSITARIO

- **Reinaldo A. Barrientos Vielma**, C.I. 10.167.001; adscrito al Departamento de Matemática y Física en la categoría equivalente a Instructor, con dedicación Tiempo Completo, a partir del 10/09/2003.
- **Susana Graciela Pardo Romero**, C.I. 10.161.795; adscrita al Departamento de Matemática y Física en la categoría equivalente a Instructor, con dedicación Tiempo Completo, a partir del 10/09/2003.
- **Iván José López García**, C.I. 8.331.201; adscrito al Departamento de Ingeniería Industrial en la categoría equivalente a Instructor, con dedicación Tiempo Completo, a partir del 10/09/2003.
- **Berenice Colmenares Salazar**, C.I. 5.661.319; adscrita al Departamento de Ingeniería Industrial en la categoría equivalente a Instructor, con dedicación Tiempo Completo, a partir del 24/09/2003.
- **Francisco José Gamboa Valderrama**, C.I. 9.469.762; adscrito al Departamento de Ingeniería Industrial en la categoría equivalente a Instructor, con dedicación Medio Tiempo, a partir del 24/09/2003.
- **Eddy Nazareth Agudelo Fernández**, C.I. 9.231.468; adscrita al Departamento de Ingeniería de Producción Animal en la categoría equivalente a Instructor, con dedicación Tiempo Completo, a partir del 10/09/2003.
- **Betsaida Alexandre Barajas**, C.I. 11.507.290; adscrita al Departamento de Ingeniería Electrónica en la categoría equivalente a Instructor, con dedicación Tiempo Completo, a partir del 10/09/2003.
- **Hugo Edsain Parra Molina**, C.I. 12.232.448; adscrito al Departamento de Ingeniería Electrónica en la categoría equivalente a Instructor, con dedicación Medio Tiempo, a partir del 24/09/2003.
- **Andrés Eloy Rubio Pérez**, C.I. 12.252.420; adscrito al Departamento de Ingeniería Electrónica en la categoría equivalente a Instructor, con dedicación Tiempo Completo, a partir del 10/09/2003.
- **José Luis Salazar Ardila**, C.I. 10.163.237; adscrito al Departamento de Ingeniería Electrónica en la categoría equivalente a Instructor, con dedicación Tiempo Completo, a partir del 10/09/2003.
- **Nancy Agudelo Fernández**, C.I. 10.163.921; adscrita al Departamento de Ingeniería Electrónica en la categoría equivalente a Instructor, con dedicación Tiempo Completo, a partir del 10/09/2003.
- **Luciano E. Belandria Uzcátegui**, C.I. 10.102.241; adscrito al Departamento de Ingeniería Electrónica, en la categoría equivalente a Instructor, con dedicación Tiempo Completo, a partir del 10/09/2003.
- **Wilson Castañeda Martínez**, C.I. 10.171.570; adscrito al Departamento de Ingeniería Electrónica, en la categoría equivalente a Instructor, con dedicación Tiempo Completo, a partir del 10/09/2003.
- **José Froilan Guerrero Pulido**, C.I. 11.490.993; adscrito al Departamento de Ingeniería Informática en la categoría equivalente a Instructor, con dedicación Tiempo Completo, a partir del 01/10/2003.
- **Arlenys Varela Niño**, C.I. 12.227.387; adscrita al Departamento de Ingeniería Informática en la categoría equivalente a Instructor, con dedicación Tiempo Completo, a partir del 10/09/2003.



UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL
DEL TÁCHIRA

CONSEJO UNIVERSITARIO

- **Alejandro Uribe Velásquez**, C.I. 5.662.588; adscrito al Departamento de Ingeniería Mecánica en la categoría equivalente a Instructor, con dedicación Tiempo Completo, a partir del 10/09/2003.
- **Alexander Becerra Martínez**, C.I. 14.180.277; adscrito al Departamento de Ingeniería Mecánica en la categoría equivalente a Instructor, con dedicación Tiempo Completo, a partir del 10/09/2003.
- **Iván Alfonso Carrero Caile**, C.I. 9.244.766; adscrito al Departamento de Ingeniería Mecánica en la categoría equivalente a Instructor, con dedicación Tiempo Completo, a partir del 10/09/2003.
- **Fernando González Trejo**, C.I. 19.400.815; adscrito al Departamento de Ingeniería Mecánica en la categoría equivalente a Instructor, con dedicación Tiempo Completo, a partir del 10/09/2003.
- **Jorge Eliécer Torres Gómez**, C.I. 13.708.314; adscrito al Departamento de Ingeniería Mecánica en la categoría equivalente a Instructor, con dedicación Tiempo Completo, a partir del 01/10/2003.
- **Olga María Marrone Piovoso**, C.I. 11.503.674; adscrita al Departamento de Ingeniería Mecánica en la categoría equivalente a Instructor, con dedicación Tiempo Completo, a partir del 01/10/2003.
- **Carolina Pabón Maldonado**, C.I. 12.890.416; adscrita al Departamento de Ingeniería Electrónica, en la categoría equivalente a Instructor con dedicación Tiempo Completo, a partir del 01/10/2003.

10. Consideración de los resultados del concurso de credenciales para personal docente; según convocatoria de prensa de fecha 08-06-2003.

En uso de la atribución que le confiere el Artículo 10, Numeral 6 del Reglamento de la UNET, aprobó la contratación del siguiente personal docente:

Cargo N° 1: Edgar Chacón, C.I. 11.491.984, adscrito al Departamento de Ingeniería en Informática, Núcleo Tecnología Básica, categoría equivalente a Asistente, con dedicación a Medio Tiempo, a partir del 01/10/2003.

Cargo N° 2: Yeguez Marilena, C.I. 14.041.876, adscrita al Departamento de Ingeniería en Informática, Núcleo Tecnología Aplicada, categoría equivalente a Instructor, con dedicación a Tiempo Completo, a partir del 01/10/2003.

11. Consideración de pase a ordinario de personal académico, según informe de la Comisión de Clasificación y Pase a Ordinario de Personal Académico de fecha 31-07-2003.

En uso de la atribución que le confiere el Artículo 10, Numeral 28 del Reglamento de la UNET, aprobó el pase a la condición de Ordinario, a partir del 26/09/2003, del siguiente personal académico:

- **Andrickson Mora José Armando**, C.I. 11.510.193, adscrito al Departamento de Ingeniería Electrónica en la categoría equivalente a Instructor, con dedicación a Tiempo Completo y antigüedad académica desde el 05/03/01.
- **Borrero Casanova Alicia Irali**, C.I. 8.109.850, adscrita al Departamento de Matemática y Física en la categoría equivalente a Instructor, con dedicación a Tiempo Completo y antigüedad académica desde el 05/03/01.
- **Casanova Anteliz Berlitz Thamara**, C.I. 11.504.454, adscrita al Departamento de Matemática y Física en la categoría equivalente a Instructor, con dedicación a Tiempo Completo y antigüedad académica desde el 05/03/01.



UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL
DEL TÁCHIRA

CONSEJO UNIVERSITARIO

- **Contreras López Joe Miguel**, C.I. 5.685.597, adscrito al Departamento de Ingeniería Industrial en la categoría equivalente a Instructor, con dedicación a Tiempo Completo y antigüedad académica desde el 05/03/01.
Se instruye a la Secretaría de la UNET para que solicite al jefe del Núcleo de Producción de Ingeniería Industrial, profesor Freddy Pérez, el informe escrito de evaluación sobre el desempeño del profesor Contreras López Joe Miguel.
- **Echeverría Avendaño Carlos Armando**, C.I. 10.715.704, adscrito al Departamento de Matemática y Física en la categoría equivalente a Instructor, con dedicación a Tiempo Completo y antigüedad académica desde el 05/03/01.
- **Escola Bravo Giovanni Elias**, C.I. 9.475.533, adscrito al Departamento de Matemática y Física en la categoría equivalente a Instructor, con dedicación a Tiempo Completo y antigüedad académica desde el 05/03/01.
- **Guerrero de Villamizar Yadira**, C.I. 9.125.582, adscrita al Departamento de Ingeniería Industrial en la categoría equivalente a Instructor, con dedicación a Tiempo Completo y antigüedad académica desde el 15/03/01.
- **Guillén Vera Blanca Lucila**, C.I. 8.712.225, adscrita al Departamento de Matemática y Física en la categoría equivalente a Instructor, con dedicación a Tiempo Completo y antigüedad académica desde el 05/03/01.
- **López Toloza Fanny Marlen**, C.I. 5.682.265, adscrita al Departamento de Química en la categoría equivalente a Instructor, con dedicación a Tiempo Completo y antigüedad académica desde el 05/03/01.
- **Mora Sánchez Adelaida del Carmen**, C.I. 9.129.628, adscrita al Departamento de Matemática y Física en la categoría equivalente a Instructor, con dedicación a Tiempo Completo y antigüedad académica desde el 05/03/01.
- **Revelo Mantilla Fidel Augusto**, C.I. 9.132.605, adscrito al Departamento de Ingeniería Industrial en la categoría equivalente a Instructor, con dedicación a Tiempo Completo y antigüedad académica desde el 05/03/01.
- **Salerno Paredes Daniel Alfonso**, C.I. 8.028.898, adscrito al Departamento de Química en la categoría equivalente a Instructor, con dedicación a Tiempo Completo y antigüedad académica desde el 05/03/01.
- **Sánchez de López Martha Josefina**, C.I. 9.098.233, adscrita al Departamento de Ingeniería Agronómica en la categoría equivalente a Instructor, con dedicación a Tiempo Completo y antigüedad académica desde el 15/03/01.

Igualmente se difirió el pase a ordinario de la profesora **Maldonado Torres Solvey Yanetsy**, C.I. 11.911.192, adscrita al Departamento de Ingeniería Informática en la categoría equivalente a Instructor, con dedicación a Tiempo Completo.

Se instruye a la Secretaría de la UNET para que solicite al jefe del Núcleo de Tecnología Básica I de la carrera de Ingeniería Informática, profesor Armando Carrero, el informe escrito de evaluación sobre el desempeño de la profesora Maldonado Torres Solvey Yanetsy.

12. Consideración sobre autorización de salida del país de la profesora María Celeste Rangel de Guillén, a Valladolid, España, relativa al avance de su tesis de doctorado.

En uso de las atribuciones que le confiere el Artículo 10, Numeral 20 del Reglamento de la UNET, aprobó autorizar la salida del país de la profesora María Celeste Rangel de Guillén, a Valladolid, España, relativa al avance de su tesis de doctorado a partir del 15-10-2003 hasta el



[Firma manuscrita]



UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL
DEL TÁCHIRA

CONSEJO UNIVERSITARIO

15-11-2003. El apoyo económico será de Bs. 6.670.000,00 con cargo a la partida 05.06.401.07.02.00.01.02 Becas Perfeccionamiento Personal Docente en el Extranjero.

13. Consideración sobre acuerdo UNET-Unidad Educativa Liceo Simón Bolívar, para el lapso 2003-I.

En uso de la atribución que le confiere el Artículo 10, Numeral 18 del Reglamento de la UNET, aprobó el acuerdo UNET-Unidad Educativa Liceo Simón Bolívar, para el lapso 2003-I.

14. Consideración de proyecto de decisión de recurso jerárquico interpuesto por la alumna Rosa Elena Medina del postgrado de Medicina Familiar.

En uso de la atribución que le confiere el Artículo 10, Numeral 32 del Reglamento de la UNET, se aprobó diferir la consideración del punto.

15. Consideración sobre incorporación del profesor Jairo Parra luego de haber culminado sus estudios de Maestría en la Facultad de Ciencias Veterinarias de la Universidad Central de Venezuela.

En uso de la atribución que le confiere el Artículo 10, Numeral 32 del Reglamento de la UNET, el Cuerpo se declaró en cuenta de la incorporación a sus actividades de docencia a partir del mes de junio del presente año, del profesor Jairo Parra, luego de haber culminado sus estudios de Maestría en la Facultad de Ciencias Veterinarias de la Universidad Central de Venezuela.

16. Consideración sobre contratación del profesor Jesús Teófilo Chacón, como Docente Libre.

En uso de la atribución que le confiere el Artículo 10, Numeral 32 del Reglamento de la UNET, se aprobó diferir la consideración del punto.

17. Consideración sobre aprobación de modificaciones presupuestarias Nos. 21 y 23/2003.

En uso de las atribuciones que le confiere el Artículo 10, Numeral 9 del Reglamento de la UNET, aprobó las siguientes modificaciones presupuestarias, con base al informe presentado por el Vicerrector Administrativo:

- Modificación Presupuestaria N° 21/2003, por un monto de Dos millones quinientos mil bolívares (Bs. 2.500.000,00).
- Modificación Presupuestaria N° 23/2003, por un monto de Dos millones de bolívares (Bs. 2.000.000,00).

18. Proyecto de convenio a ser suscrito entre la UNET, UNIVERXYTI y la C.A. Editora El Nacional (Agenda CU.022-2003).

En uso de la atribución que le confiere el Artículo 10, Numeral 32 del Reglamento de la UNET, se aprobó diferir la consideración del punto.

19. Consideración sobre informe presentado por la Comisión Rectoral Proyecto de Ampliación de Planta Física, respecto a la evaluación de empresas que se registraron o actualizaron sus documentos en la Unidad de Desarrollo Físico, posteriormente a la selección previa de empresas constructoras (Agenda CU.022-2003).

En uso de la atribución que le confiere el Artículo 10, Numeral 32 del Reglamento de la UNET, se aprobó diferir la consideración del punto.






UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL
DEL TÁCHIRA

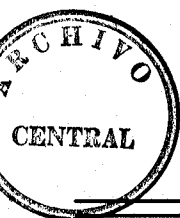
CONSEJO UNIVERSITARIO

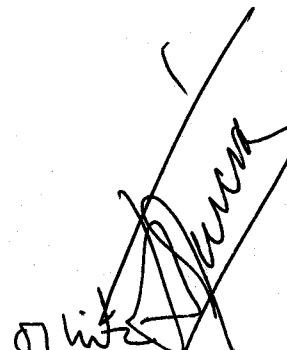
20. Puntos varios.
No hubo materia que tratar.


Ángel García Andrade
Secretario




OM/mem




Página 8 de 8